

 <div>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</div>	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019
		VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA <div>LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BUITRAGO</div>		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. <div>86.087.790</div> CONTRATO No. <div>1168-2024</div>		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME <div>PERIODO CONTRACTUAL (DEL 08 AL 31 DE MARZO DE 2024)</div>		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) <div>VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUÍA</div>		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.		
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Realicé validación de la base de población asignada, identificando los firmantes que a la fecha no cuentan con la ejecución de su apoyo económico de reincorporación, para iniciar el proceso de acercamiento que permita la concertación y definición de la alternativa para la ocupación de dicho recurso y fecha de activación de la gestión respectiva. Del mismo modo, se verificó la cronología para efecto de seguimiento a los Proyectos Productivos Individuales en implementación y que se encuentran próximos a reporte por vencimiento del plazo de acuerdo a la metodología correspondiente.	
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Efectué análisis de la base de los desembolsos realizados por concepto de Suministro Económico de Alimentación en el mes de marzo, para notificar a los PPR con el beneficio activo y confirmado. Se inició el proceso de socialización y apropiación del Programa de Reincorporación Integral orientado a las personas firmantes asignados a través de los canales presencial y virtual. Desarrollé actualización de información personal de la base de atención de la población asignada "50 firmantes" de manera individual y grupal en el municipio de Villavicencio, complementariamente desarrollé socialización de la estructura, las líneas estratégicas, los ejes temáticos, las líneas de acción y las acciones del programa de reincorporación integral a las Personas en Proceso de Reincorporación a mi cargo.	
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	desarrollé gestiones de articulación institucional con la Corporación Autónoma Regional Cormacarena, Universidad de los Llanos - UNILLANOS, Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán - JEGA, en el marco del proyecto de Jóvenes promoviendo la transferencia de capacidades y vinculación de trabajo comunitario para el fortalecimiento de tejido social en los Barrios La Nora y El Morichal en la Ciudad de Villavicencio. Asistí a una firmante de paz, para el acceso a la prueba de homologación de saberes con la institución educativa Jorge Tadeo Lozano con el ánimo de dar alcance al alistamiento de requisitos para la gestión de su apoyo económico de reincorporación.	
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Asistí a la jornada de entrega de insumos y materiales programadas por la Fundación Alberto Merani en los barrios La Nora y El Morichal en la ciudad de Villavicencio, sectores en donde también, apoyé actividades de transferencia de conocimientos que permitieron de la definición de áreas de siembra para reforestación y el establecimiento de las Huertas Comunitarias contempladas en la implementación del Proyecto de Jóvenes promovido por la Agencia para la Reincorporación como estrategia para fortalecimiento del tejido social mediante acciones comunitarias con enfoque ambiental.	
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Participé de manera presencial en la sesión de capacitación desarrollada por el Equipo de Sostenibilidad Económica de nivel central, recibiendo transferencia de conocimientos y refuerzo de conceptos para proceso, así como orientación acerca de la metodología que permite la gestión del Apoyo Económico de Reincorporación a través de Proyectos Productivos Individuales o Asociativos. Integré el equipo de profesionales facilitadores responsables de efectuar acompañamiento a la implementación del proyecto de jóvenes en el que se promueve la reconciliación comunitaria, fortalecimiento de tejido social, al redor del establecimiento de una Huerta Comunitaria, acciones de reforestación bajo el establecimiento de especies arbóreas nativas y el desarrollo de un vivero en los barrios La Nora y El Morichal en la ciudad de Villavicencio.	
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante este período realicé el diligenciamiento de matriz de focalización de los firmantes que integrarán el proceso formativo Maestro Itinerante para el municipio de Villavicencio; del mismo modo apoyé la convocatoria de a la población firmante asignada para su participación en la discusión de la propuesta del plan de desarrollo del Municipio de Villavicencio.	
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Recibí y validé de acuerdo al Sistema de Información de Reincorporación y Reintegración SIRR, la asignación de la población distribuida de cara a ser atendida en el marco de los procesos propios del acompañamiento en aras de realizar los enfoques pertinentes, ya sea diferencial o de programas especiales de la población firmante.	
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Asistí a la jornada de apropiación y formación del enfoque de género, dirigida por el equipo de la Dirección General. Participé de presentación realizada por los profesionales sociales y desde la coordinación acerca de Agendas Comunitarias, Importancia de la incidencia política para los Planes de Desarrollo municipal y Departamental, necesidad de identificación de los canales de comunicación con la Fuerza Pública, Mapeo de actividades relevantes de orden público en el territorio, Clarificación de las instancias de reincorporación y las rutas de Atención y Género.	
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Realicé suscripción y envío de actas de asignación de bienes para el desarrollo de actividades propias de la ejecución de la labor objeto del presente contrato.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumplí con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. Atendí los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. Presenté como anexo para este primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	
<div><div>Firmado digitalmente por LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BUITRAGO</div></div> <div>LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BUITRAGO</div>		
<div>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</div> <div><div><div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div></div><div></div><div></div></div></div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div></div><div></div><div></div></div></div><div>Firmado digitalmente por MONICA PIEDAD GÓMEZ RUBIO GÓMEZ RUBIO Versión de Adobe Acrobat Reader: 2024.001.20615</div></div> <div>NOMBRE(S): MONICA PIEDAD GÓMEZ RUBIO</div> <div>Fecha VoBo: 31/03/2024</div>		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co		